

**NOTAS DE PRENSA - ÁREA FUNCIONAL DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL -
MES DE JULIO 2023**

**NOTA DE
PRENSA
N.º 100-
2022**

**MEDIANTE RESOLUCIÓN MINISTERIAL SE RATIFICA QUE AFORO A MACHUPICCHU SE
MANTENDRÁ EN 4044 VISITANTES DIARIOS**

La ministra de Cultura, Leslie Urteaga, indicó que el aforo a la ciudadela de Machupicchu se mantendrá en 4 044 visitantes por día. Esta decisión fue ratificada con la Resolución Ministerial N° 000255-2023-MC, en la que aprueban la ampliación del plazo establecido en la R.M. N° 000452-2022-DM/MC, referido a la capacidad de admisión máxima a la Llaqta de Machupicchu, hasta el 31 de diciembre de 2023.

Esta Resolución publicada en el Diario Oficial el Peruano, insta a las entidades públicas, privadas y a los ciudadanos a unir esfuerzos por la mejora, protección y gestión sostenible de este importante patrimonio cultural reconocido como Patrimonio Mundial en virtud a la Convención sobre Protección del patrimonio Mundial, Cultural y Natural de la UNESCO.

“Hemos implementado cinco rutas y estamos recibiendo sin problemas a las personas que nos visitan. Tenemos un aforo de 4 044, a la fecha, de visitantes. Sin embargo, todavía no llegamos al 90% de este aforo diario, a pesar de encontrarnos en temporada alta. Estamos trabajando para que volvamos y que todas las personas, tanto nacionales y extranjeras, puedan conocer nuestra maravilla”, dijo la ministra de Cultura.

La titular de Cultura también informó que se implementará un tramo de la llaqta para que sea más accesible para las personas con discapacidad que lleguen a nuestra maravilla del mundo del moderno.

“Hemos decidido implementar pronto un tramo más accesible e inclusivo, para aquellas personas que tienen alguna discapacidad, limitaciones de movilidad o discapacidad visual, también. Pronto tendremos buenas noticias para ellos”, sostuvo.

En otro momento, la titular de Cultura informó que, durante la época de pandemia, el monumento arqueológico más importante del país y uno de los más trascendentes en el mundo, estuvo bien conservado por los vigilantes conservadores del sector que realizaron trabajos con los cuidados respectivos para mantenerla y poder recibir nuevamente a los visitantes.

En ese marco, hizo un llamado a los guías de turismo y a los propios visitantes para cumplir con las normas internas, los reglamentos y el código de ética. Así como también la señalización en las rutas, estar el tiempo que indican en la llaqta y poder salir de esta visita con una experiencia de manera positiva.

Recalcó que Machupicchu está bien cuidada y conservada, pero se continuará trabajando, implementado espacios y rutas seguras. Por lo que pidió a los visitantes a sumarse a su conservación.

En este sentido, enfatizó que el Ministerio de Cultura, mediante la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco continuará trabajando para la conservación de nuestros sitios arqueológicos e invocó a la comunidad a sumar sus esfuerzos para brindar una mejor imagen de este santuario histórico de Machupicchu.



Cusco, 02 de julio de 2023

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institución

**NOTA DE
PRENSA
N.º 101-
2022**

**DERRUMBE BLOQUEA PISTA DE ACCESO AL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE
TIPÓN**

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco informó que la vía asfaltada de acceso al Parque Arqueológico de Tipón se encuentra cerrada debido a que la madrugada de hoy se registró un deslizamiento de tierra y piedras en la última curva de ascenso, sector Sarawasa, bloqueando la vía por completo.

Ante esta situación, la entidad cultural dispuso de inmediato que el personal del Parque Arqueológico de Tipón, realice las labores de retiro del material deslizado y la limpieza de la vía. A esta tarea se sumaron los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Oropesa, a iniciativa del burgomaestre distrital.

Asimismo, se ha dispuesto una evaluación geológica de la zona del derrumbe para determinar y ejecutar las acciones preventivas necesarias a fin de garantizar la integridad física de los visitantes. En forma preventiva, no habrá acceso de visitantes al Parque Arqueológico de Tipón los días miércoles 5 y jueves 6 de julio, por lo que se recomienda adoptar las medidas pertinentes.

Asimismo, se precisó que la vía peatonal de acceso al citado parque, se encuentra habilitada para los visitantes que decidan utilizarla.

Cusco, 5 de julio de 2023



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional

EMBAJADORES DEL MUNDO FELICITARON AL MINISTERIO DE CULTURA POR EL ESTADO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA LLAQTA INKA DE MACHUPICCHU

Los embajadores de China, Guatemala, México, y los representantes de la India, Italia, El Salvador y de la Cámara de Comercio Turismo de los Estados Unidos, felicitaron al Ministerio de Cultura y la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, por el estado de conservación y mantenimiento de la Llaqta Inka de Machupicchu.

Los embajadores y los representantes de los diferentes países visitaron Machupicchu con ocasión del décimo sexto aniversario de su elección como Maravilla Moderna, ocurrido el 7 de julio de 2007.

Song Yang embajador de China, dijo, **“me siento emocionado de visitar una ciudad con mucha historia, y con un estado de conservación maravilloso invitaré a mis conciudadanos a que puedan venir al Perú y disfruten de esta maravilla, felicitó al Perú por ser poseedores de este Patrimonio Mundial”**.

Carlos José Escobedo Menéndez, embajador de Guatemala expresó que se sentía conmovido por la ciudad inka, y que **“es fabuloso de como se ha logrado mantenerla en estas condiciones de originalidad a través del tiempo, los felicitó”**, subrayó.

El representante de la embajada de la India, Sarath Sankar, visiblemente emocionado refirió que, **“Machupichu es una ciudad mágica, histórica”** y que se sentía conmovido por la majestuosidad de este lugar. **“Felicitó a todos los peruanos por conservarla y mantenerla para la admiración del mundo”**, dijo.

Similares palabras de admiración fueron vertidas por los visitantes que recorrieron Machupicchu.

Ante los testimonios de los ilustres visitantes, la directora de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, Maritza Rosa Candia, señaló que la arqueóloga Alicia Fernández Florez, jefa del Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu, lidera el grupo humano multidisciplinario que a diario con tesón y esfuerzo trabaja en el mantenimiento, conservación y gestión sostenible de este importante patrimonio cultural, reconocido como Patrimonio Mundial, en virtud a la Convención Sobre Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de la UNESCO.

Recalcó que Machupicchu está bien cuidada y conservada, pero se continuará trabajando, implementado espacios y rutas seguras. Por ello, pidió a los visitantes sumarse a su conservación.

Cusco, 10 de julio de 2023



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN

NOTA DE
PRENSA
N.º 103-
2022

AVANZAN TRABAJOS DE RESTAURACIÓN EN TRES SECTORES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE TIPÓN CON UNA INVERSIÓN DE MÁS DE 6 MILLONES DE SOLES

El Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura – DDC de Cusco, señaló que los trabajos de restauración y puesta en valor de los sectores de Sinkuna kancha, Andenes y Hornopata del Parque Arqueológico de Tipón, registran un notable avance, ya que los trabajos de investigación arqueológica han permitido la identificación de muros y estructuras que corresponden a recintos y andenes de las épocas inka, colonial y republicana.

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco inició estos trabajos en octubre del año pasado y tiene un horizonte de 3 años, lapso en el cual, se invertirán aproximadamente 6 millones 800 mil soles.

La residente de la obra, arqueóloga Amelia Pérez Trujillo, refirió que, en el sector Sinkuna kancha, vienen recuperando las evidencias arqueológicas que se hallaban cubiertas por la densa vegetación y que habían sido convertidos en lugares de actividad agrícola y pastoreo, desde los tiempos coloniales y la época republicana.

“Se ha evidenciado que en Sinkuna kancha hay superposición de construcciones que corresponden a diferentes épocas y abundantes piezas cerámicas, que llevan a plantear la hipótesis de que en este sector funcionaron talleres”, refirió la funcionaria. Entre las piezas halladas, figuran aríbalos, platos, cuencos, tupus, moldes pequeños de rostros y otras piezas. También resalta la gran cantidad de fragmentos de cerámica de diversas formas y colores, que serán investigados por los especialistas.

En el sector Andenes, los profesionales de la entidad cultural realizan labores de investigación arqueológica para determinar la proyección de los andenes, la estructura interna y los sistemas hidráulicos utilizados en este sector.

En el proceso de restauración y puesta en valor de Sinkuna kancha se cuenta con el apoyo y participación de las comunidades asentadas en el entorno del parque, quienes realizan un seguimiento permanente de los trabajos.



Cusco, 11 de julio de 2023.

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**NOTA DE
PRENSA
N.º 104-
2022**

DIRECCIÓN DE CULTURA CUSCO OTORGA FACILIDADES PARA USO DEL TEMPLO DE PAUCARTAMBO PARA LAS CELEBRACIONES DE LA FIESTA DE LA VIRGEN DEL CARMEN

La directora de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, Maritza Rosa Candia, informó que, en coordinación con las autoridades de la provincia de Paucartambo se efectuó la entrega del atrio y sotocoro para la realización de los oficios religiosos durante las fiestas de la Virgen del Carmen.

La entidad cultural desde el 2020, ejecuta trabajos de restauración y puesta en valor en el templo de Paucartambo lo que impide su uso al 100 % en la festividad de la Virgen del Carmen.

En coordinación con el párroco del templo Hernán Soncco Pineda, la presidenta de la Hermandad de la Virgen del Carmen y el presidente de la junta de Caporales de las Danzas de Paucartambo, se habilitó del atrio y *sotocoro* -espacio techado que se encuentra debajo del coro- para los actos litúrgicos correspondientes.

El arquitecto Edwar Guevara Boza, residente de obra del templo, señaló que cursaron un oficio al comisario sectorial de la comandancia de Paucartambo solicitando el resguardo y vigilancia permanente del templo en el desarrollo de la festividad de la Virgen del Carmen ya que se cuenta con valioso patrimonio religioso como: lienzos, esculturas, marquería, entre otros.

El templo de Paucartambo fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación el año 2016, la Dirección de Cultura de Cusco invierte en su restauración y puesta en valor un total de 5 millones 890 mil 363.62 soles, los trabajos registran un considerable avance lo que garantiza su conclusión en agosto del presente año.

Finalmente, la directora a de la Dirección de Cultura de Cusco, hizo un llamado a los feligreses y devotos que serán parte de las celebraciones en la festividad religiosa de la Virgen del Carmen, disfruten de nuestras tradiciones con responsabilidad y protegiendo este monumento histórico artístico como es el templo de Paucartambo.

Cusco, 14 de julio de 2023



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**NOTA DE
PRENSA
N.º 105-
2022**

**CUSCO: ENTRADAS PARA VISITAR LA LLAQTA SE VENDEN DE MANERA
PRESENCIAL EN EL DISTRITO DE MACHUPICCHU**

El Ministerio de Cultura informó que existe una gran demanda por visitar la Llaqta de Machupicchu, que ha provocado que se agoten los boletos que se vendían por las plataformas virtuales y de manera presencial en Cusco, hasta el mes de agosto.

Sin embargo, todavía se pueden encontrar entradas en el distrito de Machupicchu, donde se habilitan todos los días, 1000 boletos de manera presencial. Los visitantes pueden comprar sus tickets de ingreso en las ventanillas del Centro Cultural de Machupicchu.

La atención es desde las 6:00 a.m. hasta las 8:45 p.m. Allí se pueden comprar entradas para ingresar el mismo día. Además, desde las 2:00 p.m., podrán adquirir boletos para visitar Machupicchu, al día siguiente.

Invocamos a la población a tomar sus precauciones y no dejarse sorprender por las agencias u operadores informales, quienes conocedores de la capacidad de admisión diaria al monumento y al límite establecido para su conservación por parte de la UNESCO (4,044 visitantes por día), ofrecen boletos de ingreso, cuando ya se encuentran agotados, generando situaciones y malestar que afecta a la adecuada gestión en la llaqta de Machupicchu.

Cusco, 14 de julio de 2023.



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**NOTA DE
PRENSA
N.º 106-
2022**

FAMOSA PELÍCULA “PADDINGTON 3” SE FILMÓ EN LA LLAQTA DE MACHUPICCHU

Ministerio de Cultura brindó facilidades para el rodaje, resguardando el patrimonio. El Perú estará en los ojos del mundo, tras el éxito de “Transformers. El despertar de las bestias”. Pocas **semanas después del exitoso estreno de la película “Transformers. El despertar de las bestias”, grabada en diferentes escenarios del Perú, como Cusco y Machupicchu, una nueva franquicia internacional eligió nuestro país como escenario de rodaje para su historia. Se trata de la tercera entrega de “Paddington”, la cual realizó sus grabaciones en la ciudadela de Machupicchu, gracias a la coordinación con diferentes organismos estatales.**

El Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco (DDC), **brindó las facilidades para los trámites de autorización y la propia filmación, al equipo de rodaje de la película, para rodar diversas escenas en el Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu y la montaña Huayna Picchu.**

De esta forma, y con el acompañamiento continuo de los **especialistas del Ministerio de Cultura, se grabaron las escenas para poner una vez más al Perú en la pantalla grande, como escenario de una entrañable historia para toda la familia. De esta manera, nuestro principal atractivo cultural, Machupicchu estará en los ojos del mundo. Sobre el osito peruano más querido del mundo.**

“Paddington” es una **producción inglesa dirigida por Paul King, basada en un personaje clásico de la literatura infantil inglesa, “Oso Paddington” del escritor Michael Bond, cuyos orígenes están relacionados con el Perú.** Las dos primeras entregas cinematográficas fueron un éxito en la taquilla internacional, sumando cerca de 500 millones de dólares de recaudación en taquilla.

La **tercera entrega del osito peruano lo encontrará regresando a su país de origen para visitar a su amada tía Lucy, quien ahora reside en el Hogar para Osos Retirados. Paddington y la familia Brown se embarcarán en un viaje inesperado, a través de la selva amazónica, hasta los picos de las montañas de Perú.**

Preservación del patrimonio

En este sentido, para **ayudar al éxito de la película, la DDC Cusco aseguró el correcto desarrollo de la filmación, salvaguardando todos los espacios y monumentos arqueológicos de la zona. Es así que, dentro de las condiciones para brindar la autorización, se aseguró el cumplimiento de medidas de seguridad, como la restricción de ingreso a área vulnerables, el buen uso de los equipos evitando que estos se coloquen sobre estructura arquitectónicas de la ciudadela y la supervisión en el uso de drones para la filmación.**

De esta forma, el Ministerio de Cultura reafirma su compromiso con el desarrollo del cine y el audiovisual, promoviendo y facilitando la realización de producciones cinematográficas en nuestro país, colocándolo como un destino de rodaje atractivo para empresas productoras internacionales. Esto se realiza en estricto balance con el cuidado y respeto del patrimonio material e inmaterial del país, asegurando que cualquier producción internacional realice sus actividades sin afectar los espacios donde se desarrollen.

Sobre la importancia de la creación de una Comisión Fílmica

El cine y el audiovisual es una de las industrias creativas que más dinamiza la economía del país y que más puestos de trabajo genera. En esa línea, desde el **Ministerio de Cultura del Perú se realizan acciones en beneficio de la creación de una mesa técnica, que impulse la conformación de una Comisión Fílmica Peruana que promueva y facilite la realización de proyectos audiovisuales en el Perú.**

En ese sentido, el Ministerio emitió una comunicación al MEF, en el marco legal vigente, a favor de la creación de una mesa técnica que promoverá la creación de una Comisión Fílmica, y contará con la participación de organizaciones estatales y la sociedad civil.

Cusco, 17 de julio de 2023



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**NOTA DE
PRENSA
N.º 107-
2022**

**DIRECCIÓN DE CULTURA DE CUSCO PONE EN VALOR LOS SECTORES DE KUTA QASA,
IROKANCHA E INKA PIRWA DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE K'ANAMARKA**

El Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, concluyó los trabajos de restauración y puesta en valor de la Zona Arqueológica de K'anamarka, sectores de Kuta Qasa, Irokancha e Inka Pirwa, ubicada en el distrito de Alto Pichigua, provincia de Espinar.

Con una inversión superior a los seis millones de soles y luego de cuatro (4) años y medio de arduo trabajo, los especialistas del Ministerio lograron restaurar 49 recintos entre rectangulares y circulares; así como la recuperación de tres plataformas con muros de contención.

Asimismo, se techaron seis (6) recintos con estructuras de madera y paja, con la finalidad de proteger los contextos funerarios evidenciados durante los trabajos de investigación arqueológica, según informó el residente de la obra, Javier Condori.

Por su parte el responsable de la investigación arqueológica Elder Antesana, dio a conocer que durante los trabajos de investigación arqueológica en estos tres sectores de K'anamarka, se evidenciaron 120 contextos funerarios ubicados dentro de los recintos, con osamentas de individuos, objetos de cerámica como platos, botellas, aríbalos, k'eros de madera, piezas metálicas como lentejuelas, tupus (prendedores), dijes, esculturas zoomorfas en miniatura, cuentas de forma circular en crisocola y spondylus, y otros objetos.

Dichos contextos funerarios datan de las épocas pre inca, inca e inca colonial de influencia Sillustani y Pacajes que corresponden al Altiplano de acuerdo a los fechados radiocarbónicos realizados.

Antesana, indicó, además, que los hallazgos realizados estaban ubicados en fosas funerarias de forma circular y rectangular, construidas en piedra y tapiadas con líticos finamente labrados, a diversas profundidades.

Los trabajos de restauración fueron ejecutados por el Área Funcional de Obras de la DDC Cusco, que transfirió la obra a la Coordinación de Gestión de Monumentos que, a través de la Coordinación de Zonas y Sitios Arqueológicos de la Provincia de Espinar, se hará cargo, a partir de la fecha de su operación y conservación correspondiente.

En el acto protocolar de transferencia, la directora de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco Maritza Rosa Candia, felicitó al personal profesional, técnicos y obreros,

porque una vez más, gracias a su trabajo especializado, se pone en valor este importante Patrimonio Cultural de la Nación.

Por su parte, el alcalde del distrito de Alto Pichigua, Ramiro Valer Hacha, agradeció por la obra de restauración y puesta en valor, y anunció la implementación de un programa de promoción y difusión turística hacia la zona, para que se conozca el patrimonio cultural descubierto, gracias al trabajo de los servidores de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco.

Cusco, 17 de julio de 2023



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**NOTA DE
PRENSA
N.º 108-
2022**

CUSCO: MINISTERIO DE CULTURA CONMEMORA EL ANIVERSARIO DE SU CREACIÓN INSTITUCIONAL Y LAS FIESTAS PATRIAS CON CONCIERTO DE GALA GRATUITO

Para celebrar al Perú tenemos más de mil razones. Nuestro país es cuna de grandes civilizaciones y de notables artistas, motivos para estar orgullosos de nuestra peruanidad. En tal sentido, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco conmemorará el décimo tercer aniversario de creación institucional del Ministerio de Cultura y las fiestas patrias, con un concierto de gala gratuito, este viernes 21 de julio, a las 7:30 p. m., en el Teatro Municipal del Cusco

Esta vez, el primer elenco artístico de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, presenta un concierto que recoge la historia peruana al compás de la Rapsodia Peruana, Marinera Trujillana, La Flor de la Canela, Mi Perú, Balsero del Titicaca, Ciudad del Lago, Paja Brava, Vírgenes del Sol, Wiracocha, La Pampa y la Puna, para finalizar la gala con la interpretación del Cóndor Pasa.

Bajo la batuta del maestro Theo Tupayachi y gracias a la pasión de los integrantes de la Orquesta Sinfónica, el concierto Bicentenario que se presenta, tiene el objetivo de rendir un homenaje a nuestros hombres y mujeres, que luchan con tesón y esfuerzo por hacer de nuestro Perú un país más justo y equitativo para todas y todos.

También contaremos con la presencia de grandes artistas invitados, como el pianista arequipeño Erick Gordillo, las sopranos Milagros Tupayachi Echarri de Puno y Angela Medina de Cusco, así mismo estará presente la renombrada cantante de música folclórica de Puno Miriam Echarri, quienes participarán junto a la Orquesta Sinfónica del Cusco.

Dentro de ese contexto, la directora de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, Maritza Rosa Candia, dijo que, “en estas fiestas patrias, y aniversario de creación institucional, desde el sector Cultura reafirmamos nuestro compromiso incansable de defensa, protección y puesta en valor de nuestro patrimonio cultural, fomento de todas las expresiones culturales y artísticas, promoción de la diversidad cultural y lucha contra todo tipo de discriminación”.

“Los invitamos a la gala artística gratuita, que ofrece la Dirección de Cultura del Cusco, y les pedimos que asistan temprano, para evitar contratiempos y disfruten de este espectáculo de altísimo nivel cultural”, subrayó la titular de Cultura de Cusco.

Cusco, 20 de julio de 2023



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN

Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**NOTA DE
PRENSA
N.º 109-
2022**

DIRECCIÓN DE CULTURA DE CUSCO HIZO ENTREGA DE LA VENERADA IMAGEN VIRGEN ASUNTA DE COYA, ÍNTEGRAMENTE RESTAURADA Y CONSERVADA

En multitudinario y emotivo acto celebrado en el Centro de Restauración de Tipón, el Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, entregó la venerada imagen escultórica de la Virgen Asunta del distrito de Coya, provincia de Calca. En la ceremonia realizada el 20 de julio, participaron los bailarines de las 27 comparsas, devotos, directivos de las hermandades, mayordomos y autoridades, quienes recibieron de manos de la directora de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, Maritza Rosa Candia, la preciada imagen.

La Virgen Asunta de Coya, cuya festividad fue declarada Patrimonio Cultural de la Nación por el Ministerio de Cultura, es un conjunto escultórico conformado por tres imágenes policromadas, que fueron sometidas a un proceso meticuloso de restauración y conservación por los especialistas del Área Funcional de Obras y Puesta en Valor de Bienes Muebles.

Las imágenes escultóricas, se encontraban en mal estado de conservación. Presentaban inestabilidad estructural, fracturas, fisuras, faltantes e intervenciones anteriores inadecuadas.

Según el jefe del Área Funcional de Obras y Puesta en Valor de Bienes Muebles, Edson Latorre Sotomayor, se intervino a nivel de todos los estratos, consolidando y restituyendo los faltantes, teniendo en cuenta los aspectos morfológicos, volúmenes y todas aquellas lagunas existentes con falta de la base de preparación y policromía. Todas ellas fueron reintegradas para su correcta lectura visual y estética.

El funcionario refirió además que, la reintegración cromática fue realizada para devolver a la obra su lectura final, aspectos relacionados a la unidad estética y función iconográfica de la misma, manteniendo su veracidad histórica.

Por su parte, la directora de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, Maritza Rosa Candia, señaló muy emocionada que, el sector Cultura, una vez más cumple en poner en valor estos bienes patrimoniales.

“Queremos recuperar el importante y vasto Patrimonio – Histórico – Artístico y Religioso, producido por grandes artistas y maestros de esa época, de quienes como herederos debemos cumplir la misión de recuperar, poner en valor y salvaguardarlo para la felicidad y bienestar de sus fieles devotos y de toda la colectividad”, señaló. Asimismo, felicitó a los profesionales y técnicos de nuestro centro de restauración por este importante trabajo realizado.

Asimismo, el alcalde del distrito de Coya, Walter Béjar Mejía, al recibir la venerada imagen escultórica de la Virgen Asunta, tuvo emocionadas palabras de agradecimiento para el personal de restauración y los funcionarios de la entidad cultural. **“Agradezco infinitamente por este trabajo altamente especializado. Que nuestra ‘Mamacha Asunta’ derrame sus bendiciones y los proteja siempre”** dijo.

Durante la entrega, las diversas comparsas de la festividad expresaron su saludo a la Virgen Asunta de Coya con una breve demostración de su arte, entonando canciones de devoción a la venerada imagen.

El párroco de Coya, padre Melquiades Gallegos y el presidente de la Asociación Folklórica Mamacha Asunta de Coya, William Yllatupa Palomino también tuvieron emotivas palabras de agradecimiento y reconocimiento por el trabajo realizado por la Dirección de Cultura de Cusco.

Cusco, 13 de julio del 2023



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**NOTA DE
PRENSA
N.º 110-
2022**

MINISTERIO DE CULTURA DECLARA BIENES CULTURALES MUEBLES DEL MUSEO HISTÓRICO REGIONAL DEL CUSCO COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

El Ministerio de Cultura declaró como Patrimonio Cultural de la Nación a los bienes culturales muebles del Museo Histórico Regional del Cusco. A través de la Resolución Viceministerial N.º 000164-2023-VMPCIC/MC, se señala que estos bienes poseen valores históricos, artísticos, científicos y sociales.

Se trata de 10 sillones pertenecientes al siglo XVI, 17 sillones del siglo XVII de clara influencia española, 2 sillones del siglo XIX de influencia republicana transicional y 1 sillón del siglo XIX de influencia francesa.

Los bienes presentan valores histórico-artísticos, debido a que fueron hechos con madera como el cedro, pino, aliso y romerillo; y con cuero aplicado en los respaldares en procesos como despellejado, encurtido, repujado y policromado. Los cuales son testimonio del proceso de manufactura y decoración de los muebles de asiento desde el siglo XVI al XIX, en la región del Cusco.

Asimismo, destaca su valor social porque representan las habilidades manufactureras y artísticas de los gremios de artesanos que conformaban la sociedad andina en el Virreinato

y la República, destrezas que han sido heredadas por los artesanos contemporáneos del Cusco.

Estos bienes culturales muebles presentan un alto valor científico porque tienen potencial de investigación sobre el mobiliario peruano, en el campo de la historia, arte, tecnología, entre otros. De esta manera, se continúan fomentando las labores de conocimiento y protección del patrimonio cultural mueble, para aportar a la construcción de nuestra memoria e identidad nacional.

Cusco, 20 de julio de 2023



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**NOTA DE
PRENSA
N.º 111-
2022**

**MINISTERIO DE CULTURA DECLARA BIENES CULTURALES MUEBLES DEL MUSEO
HISTÓRICO REGIONAL DEL CUSCO COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN**

El Ministerio de Cultura declaró como Patrimonio Cultural de la Nación a los bienes culturales muebles del Museo Histórico Regional del Cusco. A través de la Resolución Viceministerial N.º 000164-2023-VMPCIC/MC, se señala que estos bienes poseen valores históricos, artísticos, científicos y sociales.

Se trata de 10 sillones pertenecientes al siglo XVI, 17 sillones del siglo XVII de clara influencia española, 2 sillones del siglo XIX de influencia republicana transicional y 1 sillón del siglo XIX de influencia francesa.

Los bienes presentan valores histórico-artísticos, debido a que fueron hechos con madera como el cedro, pino, aliso y romerillo; y con cuero aplicado en los respaldares en procesos como despellejado, encurtido, repujado y policromado. Los cuales son testimonio del proceso de manufactura y decoración de los muebles de asiento desde el siglo XVI al XIX, en la región del Cusco.

Asimismo, destaca su valor social porque representan las habilidades manufactureras y artísticas de los gremios de artesanos que conformaban la sociedad andina en el Virreinato y la República, destrezas que han sido heredadas por los artesanos contemporáneos del Cusco.

Estos bienes culturales muebles presentan un alto valor científico porque tienen potencial de investigación sobre el mobiliario peruano, en el campo de la historia, arte, tecnología, entre otros. De esta manera, se continúan fomentando las labores de conocimiento y protección del patrimonio cultural mueble, para aportar a la construcción de nuestra memoria e identidad nacional.

Cusco, 21 de julio de 2023



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**NOTA DE
PRENSA
N.º 112-
2022**

**PROYECTO QHAPAQ ÑAN DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA DE CUSCO ORGANIZÓ
EXPOSICIONES FOTOGRÁFICAS EN QUILLABAMBA Y PAUCARTAMBO**

Con motivo de conmemorar los 166 años de la provincia de La Convención, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, a través del Proyecto Qhapaq Ñan y el Museo Amazónico Andino de Quillabamba, organizó la exposición fotográfica “*Caminos con historia y tradición, conociendo el Qhapaq Ñan*”, los días 13 y 14 de julio en la plaza Grau del distrito de Santa Ana.

La exposición generó interés en los pobladores locales que apreciaron los caminos prehispánicos construidos por los inkas en los tramos: Vitkus, Choquequirao, Chaquiorcco, Lucmabamba, Abra Málaga, Huyro, Pumachaca y Santa Teresa. Esta actividad buscó difundir la importancia del sistema vial andino, para su conocimiento, valoración y protección de este importante legado cultural.

De igual manera, del 15 al 18 de julio del presente año, por la festividad de la Virgen del Carmen de Paucartambo, el Proyecto Qhapaq Ñan, a través del Museo de los Pueblos de Paucartambo, organizó una exposición temporal de fotografías titulada “*Qonoy*”, de la reconocida fotógrafa profesional, Pilar Pedraza Armenteras.

Las fotografías mostraron la cultura expresada a través de las danzas costumbristas de la provincia de Paucartambo, con el objetivo de conservar, proteger y difundir las expresiones culturales de la provincia.

Fueron 2492 visitantes entre locales, nacionales y extranjeros que visitaron el Museo de los Pueblos de Paucartambo; donde además de disfrutar de la exposición fotográfica, visitaron las cuatro salas de exposición permanente de este importante museo.

EL DATO.

El Proyecto Qhapaq Ñan, de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco se encarga de restaurar, conservar, revalorar y difundir el sistema vial andino construido por los inkas, para consolidar el gran Tawantinsuyu.

Cusco, 24 de julio de 2023



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**NOTA DE
PRENSA
N.º 113-
2022**

CUSCO: MINISTERIO DE CULTURA DECLARA MONUMENTO INTEGRANTE DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN A LA CAPILLA SEÑOR DE LA VARA DEL DISTRITO DE LAMAY.

El Ministerio de Cultura declaró monumento integrante del Patrimonio Cultural de la Nación a la Capilla Señor de la Vara, ubicado en el distrito de Lamay, provincia de Calca, departamento de Cusco.

La Capilla Señor de la Vara, ubicado en la esquina entre las calles Huáscar y Maynique, Lote 4, Manzana C1, en el distrito de Lamay, constituye una muestra representativa de la evolución histórica y religiosa que se dio desde la segunda mitad del siglo XVI.

Representa un monumento histórico de primer orden por su autenticidad, integridad y valores, siendo muestra de una arquitectura propia de la zona y de su época, cumpliendo la función para la que fue concebida, y logrando identificación y sentido de pertenencia en la población. Además, posee valor arquitectónico, histórico, tecnológico y urbano.

Esta declaratoria se efectúa a través de la Resolución Viceministerial N.º 000160-2023-VMPCIC/MC, que lleva la firma de la viceministra de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, Haydee Rosas.

En el presente documento se establece que cualquier intervención al bien cultural declarado Patrimonio Cultural de la Nación, debe contar con autorización del Ministerio de Cultura, sin perjuicio de las competencias propias de cada sector involucrado, bajo la responsabilidad administrativa, civil y/o penal a que hubiere lugar.

Asimismo, se dispone que la Dirección de Patrimonio Histórico Inmueble proceda a la inscripción de esta resolución ante la respectiva Oficina Registral de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos.

Finalmente se notifica de esta resolución al Arzobispado del Cusco, a la Municipalidad Distrital de Lamay, a la Municipalidad provincial de Calca y al Gobierno Regional de Cusco.

En este sentido, enfatizó que el Ministerio de Cultura continuará trabajando para la conservación de nuestros sitios arqueológicos e invocó a la comunidad a sumar sus esfuerzos para brindar una mejor imagen de este santuario histórico de Machupicchu.

Cusco, 24 de julio de 2023



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**NOTA DE
PRENSA
N.º 114-
2022**

CULTURA CUSCO: MÁS DE 26 MIL VISITANTES LLEGARON A LA LLAQTA DE MACHUPICCHU EN LA SEMANA DE FIESTAS PATRIAS

El Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco, anunció que, más de 26 mil ciudadanas y ciudadanos nacionales y extranjeros, visitaron la llaqta de Machupicchu en la semana de Fiestas Patrias.

Es así que, entre el 24 al 30 de julio, ingresaron 26 319 visitantes a nuestro Patrimonio Cultural de la Humanidad. De los cuales, 14 065 llegaron del exterior y 12 254 fueron visitantes nacionales, entre ellos, 819 cusqueños, quienes ingresaron libremente el domingo 30 de julio, tal como está dispuesto.

Asimismo, tras la Resolución Ministerial N.º 000289-2023/2023, que permite el ingreso gratuito de los visitantes nacionales, mayores de 65 años y menores de 12 años, desde el último 28 de julio, cerca de 300 personas tuvieron la oportunidad de conocer la llaqta, libremente. De ellos, 285 fueron menores que llegaron acompañados de sus familiares y 108 adultos mayores. Este beneficio está disponible hasta el 15 de agosto del presente, con la finalidad de promover el turismo interno.

En cuanto a las visitas en general, el día de mayor aforo fue el 25 de julio, cuando ingresaron 3 923 visitantes, lo cual está en el rango del aforo permitido de 4 044 por día, según informó la jefa del Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu Alicia Fernández Flórez.

Durante estos días, los especialistas del Ministerio de Cultura trabajaron en diferentes actividades con relación al área de conservación, rescate, control y orientación a los visitantes de la llaqta de Machupicchu, que permitió alcanzar las expectativas de los que ingresaron, durante su recorrido por los diferentes circuitos y rutas alternas (montañas Machupicchu, Waynapicchu, Huch'uy picchu y Puente Inka), logrando garantizar el monitoreo permanente de los visitantes, así como el resguardo de la llaqta.

Estas acciones contribuyen significativamente, a la conservación del patrimonio cultural y al ordenamiento de la visita turística.



Cusco, 31 de julio de 2023

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional